

# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (SA)

Lic. Enrique del Val Blanco – Secretario – agosto de 2010

Atendiendo los objetivos y prioridades del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, durante 2012 las acciones de la Secretaría Administrativa se orientaron a contribuir al cumplimiento de la misión de la máxima casa de estudios del país mediante el soporte al desarrollo de sus funciones sustantivas y al mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores y académicos.

Las acciones reportadas por la Secretaría en el año del presente informe, significaron un cambio cualitativo con relación a las realizadas en años previos, como resultado del Acuerdo del Rector que creó la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, de fecha 28 de noviembre de 2011, el cual implicó el cambio de adscripción de las direcciones generales de Planeación y de Presupuesto, hacia la nueva dependencia.

Por tal motivo, las acciones reportadas en el presente informe por la Secretaría Administrativa están referidas a las realizadas por la oficina del Secretario y las dependencias adscritas a partir de la entrada en vigor del acuerdo del Rector: Dirección General de Personal, Dirección General de Obras y Conservación, Dirección General de Proveeduría, Dirección General de Servicios Administrativos y Dirección General de Servicios Médicos.

Las acciones emprendidas por la Secretaría se desarrollaron en tres ámbitos principales: modernización y simplificación del quehacer universitario, condiciones de trabajo y bienestar de la comunidad universitaria, y transparencia y rendición de cuentas, aspectos imprescindibles para el buen funcionamiento de la Universidad en un ambiente de estabilidad y corresponsabilidad de la comunidad universitaria con el interés superior del país.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

### Modernización y simplificación del quehacer universitario

En el Plan de Desarrollo de la Universidad (PDU) 2011-2015, se comprometió ante la comunidad universitaria a poner en práctica una organización administrativa basada en la mejora continua, que garantice una gestión administrativa moderna, transparente y simplificada, mucho más descentralizada, al servicio de la tarea académica, optimizando recursos y evitando duplicidad de funciones.

Durante 2012 la Secretaría Administrativa coordinó y alineó los esfuerzos de las entidades y dependencias de la Universidad, de acuerdo con sus objetivos particulares y prioridades definidas en el Plan de mediano plazo para el desarrollo de la Universidad. Dicho ejercicio

fue posible gracias a la participación de todas las dependencias, que refrendaron su compromiso con la mejora continua de los procesos administrativos y con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En el año que se informa, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de las secretarías y unidades administrativas (SyUA) de la UNAM se refrendó como un instrumento estratégico para elevar de manera permanente la eficiencia y calidad de los servicios administrativos que se realizan en la Institución. Durante el primer semestre del año, con el apoyo de la Dirección General de Servicios Administrativos se revisó el adecuado funcionamiento del SGC –conforme a las normas internacionales– en todas las secretarías y unidades administrativas de la UNAM. La evaluación del sistema arrojó cifras que dan cuenta de avances significativos en su instrumentación: seis de cada diez entidades y dependencias universitarias mostraron un nivel bueno y excelente de mejora, 21 por ciento están en nivel de regular y 19 por ciento requiere hacer un importante esfuerzo de mejora.

Por su parte, entre los meses de mayo y junio se realizó la auditoría interna a 69 de las 130 SyUA, con el objetivo de evaluar el nivel de desempeño del SGC. Las auditorías interna y externa al desempeño del Sistema arrojaron un mejoramiento respecto al año previo y las recomendaciones se están aplicando.

### Simplificación administrativa

La Secretaría impulsó la incorporación de tecnologías de la información y comunicación como instrumentos para dar un paso más en la simplificación y modernización de los procesos operativos. En septiembre de 2012 se aprobó el uso de la Firma Electrónica Avanzada en las requisiciones de compra de las entidades y dependencias universitarias. Con ello se sentaron las bases para la operación en 2013 del nuevo Sistema Electrónico de Adquisiciones de la Dirección General de Proveeduría, con el cual se busca optimizar los tiempos de respuesta a las solicitudes de compra de las entidades y dependencias universitarias.

La Dirección General de Obras y Conservación desarrolló e implementó el Programa de Aprobación y Seguimiento a Asignaciones de Obra y Servicios Relacionados con la Misma, a través del cual las entidades y dependencias universitarias proporcionan vía electrónica la información de los trabajos que pretenden ejecutar, el procedimiento mediante el cual los asigna y, en su caso, los proyectos que utiliza para la ejecución de los trabajos a contratar.

Una vertiente muy importante de simplificación se registró en el ámbito de las obras de mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura física. Durante el año que se informa se actualizó la normatividad universitaria en materia de obras; con ello se definen con mayor precisión los trabajos que deben ser considerados como obra o como servicios; se introdujo la figura de la retención económica por atraso en la ejecución de los trabajos; se estableció un término temporal para finiquitar los mismos; se autorizó la creación de subcomités de obras; y se otorgan mayores facultades a la Contraloría de la Universidad para verificar la aplicación estricta de la normatividad. Asimismo, se modificaron los montos máximos autorizados para la contratación de obra mediante órdenes de trabajo.

## CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO

En 2012 el programa de obras de la Universidad registró 71 314 metros cuadrados de construcción de obra nueva, que incluye principalmente: la biblioteca y aulas en el Instituto de Biología en Chamela, Jalisco; edificios de aulas en el Plantel 9 de la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Trabajo Social; el edificio de laboratorios y biblioteca en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología en Mazatlán, Sinaloa; edificios de aulas, laboratorio y auditorio en el Instituto de Matemáticas; mediateca y centro de idiomas en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; la construcción de la primera etapa del proyecto Polo Universitario de Tecnología Avanzada en Monterrey, Nuevo León; construcción de un bioterio en la Facultad de Química; rehabilitación de edificio y construcción de biblioteca para el Programa de Investigación Multidisciplinaria sobre Mesoamérica y el Sureste en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

También se construyó la primera etapa de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, que cuenta con 4 835 metros cuadrados de superficie de construcción y 7 500 metros cuadrados de obras exteriores; la segunda etapa de la ENES, Unidad León, con 14 480 metros cuadrados de superficie de construcción y 19 mil metros cuadrados de obras exteriores, así como la continuación de los trabajos de la Unidad de Posgrado en el lado sur de Ciudad Universitaria.

Asimismo se realizaron trabajos de restauración, conservación y rehabilitación en algunos edificios bajo resguardo de la UNAM ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Entre estos destacan la restauración del domo del patio principal de la Academia de San Carlos, la restauración de las fachadas norte y sur del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el cambio de la velaria del patio principal del Palacio de Minería, la restauración del domo principal y ventanas monumentales de varias salas y la colocación de pisos de terrazo en la sala principal del Museo de Geología, entre otras obras.

En materia de conservación y mantenimiento de infraestructura destacan los trabajos de restauración y reparación en el Estadio Olímpico Universitario. En materia de mantenimiento mayor se realizó la rehabilitación de 4.6 kilómetros de la ciclopista; se construyeron 18 reductores de velocidad, así como la rehabilitación, ampliación y colocación de rampas para personas con capacidades diferentes en los cuatro accesos peatonales ubicados en barda perimetral del paseo de las facultades.

## CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

Una de las prioridades dentro de las políticas institucionales emprendidas para mejorar la calidad de la administración universitaria consiste en la actualización y capacitación permanente del personal administrativo y funcionarios. En ese contexto, para avanzar en el mejoramiento de la calidad de los procesos administrativos, se llevaron a cabo 24 eventos de capacitación, incluyendo sesiones de inducción, talleres y el diplomado en Sistemas de Gestión de la Calidad en la Administración Universitaria, con la participación de 469 asistentes de las entidades y dependencias universitarias.

En seguimiento de los objetivos y lineamientos del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base 2010-2013, la Secretaría y el sindicato impulsaron

en 2012 un esquema integral de capacitación, actualización y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades para el personal administrativo. A través de la Dirección General de Personal se impartieron 714 eventos de capacitación en beneficio de 12 057 trabajadores de base y de confianza.

Con el propósito de ampliar los alcances de la capacitación y continuar promoviendo la cultura de capacitación y adiestramiento dentro del personal administrativo de la Universidad, se incorporó el uso de las modalidades por videoconferencia y a distancia como medios para ampliar la cobertura de cursos y talleres que se ofrecen. Esta acción busca beneficiar particularmente a los trabajadores que realizan sus labores en sedes universitarias foráneas y aquellos que por cuestiones de horario venían postergando su acceso a la capacitación.

## RELACIONES LABORALES Y SINDICALES

La Institución goza de un clima de estabilidad, en buena medida atribuible a la relación constructiva, de respeto y entendimiento, que prevalece con los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Esta situación favoreció la conclusión de los compromisos contractuales adquiridos con el STUNAM y el AAPAUNAM para los periodos 2010-2012 y 2011-2013, respectivamente.

En el mes de octubre de 2012 se llevó a cabo la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo correspondiente al bienio 2012-2014. La Institución y el STUNAM acordaron un aumento directo al salario de 3.9 por ciento y de 2.4 en prestaciones; asimismo, se dio respuesta satisfactoria al pliego petitorio. La revisión salarial con la AAPAUNAM derivó en un incremento directo de 3.8 por ciento en las remuneraciones del personal académico; asimismo, se dio respuesta favorable al pliego petitorio planteado por la organización sindical.

En este año se puso en marcha el nuevo modelo de contratación de personal, con los contratos individuales de trabajo para el personal administrativo de confianza de nuevo ingreso. Asimismo, se llevó a cabo la formalización de los contratos individuales de trabajo para el personal funcionario de las estructuras administrativas de nuevo ingreso. Estas acciones fortalecen la certeza jurídica en la relación laboral, al dar claridad a los derechos y obligaciones de las partes involucradas.

## SERVICIOS MÉDICOS

Las acciones de prevención, educación y fomento a la salud en beneficio de la comunidad universitaria se instrumentan con el apoyo de la Dirección General de Servicios Médicos. Durante 2012 se otorgaron 126 939 consultas de medicina, odontología, psicología y urgencias; de ellas, 42 168 correspondieron a alumnos de bachillerato.

Se realizaron 125 546 acciones de enfermería, 30 482 estudios de gabinete y laboratorio, 62 206 de trabajo social, se elaboraron 10 994 nuevos expedientes y carnets para control de citas médicas en el Centro Médico Universitario. Además, se aplicaron 3 909 inmunizaciones contra influenza estacional a autoridades, académicos y trabajadores universitarios.

En la Jornada Médica de Bienvenida se atendió a 66 120 alumnos de nuevo ingreso y se les aplicó el Examen Médico Automatizado; se les informó de las opciones de atención médica a las que tienen derecho en el IMSS y en la UNAM; se realizaron 268 sesiones sobre acciones preventivas y de autocuidado de la salud, prevención de accidentes, nutrición, salud sexual y reproductiva, y de salud bucal; se aplicaron 111 679 vacunas y a cada alumno se le entregó un paquete con insumos para el cuidado de la salud bucal.

En el transcurso del año se realizaron 35 ferias de la salud, 29 en los planteles del Bachillerato y seis en escuelas y facultades, con la participación de diez instancias universitarias y 18 externas, en beneficio de 72 mil alumnos. La información proporcionada abordó temas de adicciones, salud sexual, obesidad y violencia.

En el marco de las acciones de prevención institucional se realizaron 671 visitas de verificación a los sitios autorizados para venta de alimentos dentro de los perímetros universitarios: en febrero y agosto se dio capacitación a 803 personas sobre manejo higiénico de alimentos. Con ello, se busca asegurar que los alimentos que se ofertan dentro de las instalaciones universitarias se preparan con limpieza e higiene.

## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

En 2012 la Universidad reafirmó, una vez más, su carácter nacional y su compromiso con el desarrollo integral del país mediante una activa política de colaboración con los poderes públicos, organismos gubernamentales y, de manera particular, con las instituciones públicas de educación superior y la comunidad científica, poniendo a su disposición el conocimiento de sus académicos y su autoridad moral para contribuir a la formulación y análisis de las políticas públicas.

En representación de la Universidad, la Secretaría Administrativa participó en los trabajos acordados por los órganos colegiados de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior (ANUIES), manteniendo una activa participación en los diversos grupos de trabajo y redes de cooperación académica.

En 2012 la oficina del Secretario Administrativo colaboró en los grupos de trabajo que elaboraron el documento *Inclusión con Responsabilidad Social. Una nueva generación de políticas para la educación superior*, que se presentó en mayo en la Asamblea Nacional de la ANUIES, presidida por el Rector de la UNAM, a los precandidatos a la Presidencia de la República, como la propuesta de las universidades públicas a la política de educación superior que desarrollará el Gobierno Federal en los próximos años.

Con esa misma vocación, la oficina del Secretario Administrativo participó en las deliberaciones de 64 instituciones y organismos muy relevantes de la actividad científica y tecnológica del país, que anteponiendo el interés general del país, aportaron su amplio conocimiento y experiencia para elaborar una propuesta que sienta un importante precedente, al plantear una propuesta de amplio consenso, de largo alcance, entregada en el último trimestre del año a los tres poderes de la Unión y a la Conferencia Nacional de Gobernadores, titulada *Hacia una Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación*, cuyo propósito es hacer del conocimiento y la innovación una palanca para impulsar el desarrollo sustentable del país.

Asimismo, la oficina del Secretario Administrativo participó, en el segundo semestre de 2012, en el grupo de trabajo conformado por 76 académicos y especialistas universitarios que elaboraron el libro colectivo denominado *Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez Propuestas para Diez Años*, que aporta un conjunto de propuestas articuladas, a manera de plan, con el propósito de responder a los grandes retos del país en el ámbito educativo. Los universitarios plantean estrategias no sólo para reorientar el sistema sino para transformarlo en sus distintos niveles con el fin de que la educación y el conocimiento sea la base de una nueva política de desarrollo. El documento fue sometido a consideración del Ejecutivo Federal.

A lo largo del año la oficina del Secretario Administrativo apoyó a la Rectoría de la UNAM en diversas acciones que refrendan la colaboración con el Poder Legislativo Federal, con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con un número importante de legislaturas estatales; se apoyó en acciones de seguimiento de diversos convenios de colaboración suscritos con el propósito de apoyar los trabajos de sus comisiones legislativas, así como contribuir a la profesionalización de los legisladores y el personal técnico de esos órganos legislativos.

La oficina del Secretario Administrativo colaboró con el Rector en las gestiones realizadas ante la Cámara de Diputados y las autoridades educativas y hacendarias, a lo largo del año, para la aprobación del subsidio federal que requiere para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Como resultado de las gestiones que realizó la Rectoría, en diciembre de 2011 el pleno del Consejo Universitario aprobó un presupuesto para la Universidad Nacional para el ejercicio fiscal en 2012 de \$31 653 775 17.00. De ese monto, \$28 025 200 147.00 corresponden a recursos federales y \$3 628 575 000.00 a los ingresos propios generados por la UNAM.

## CONTRIBUCIÓN A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En el PDU 2011-2015 la administración universitaria asumió el compromiso de avanzar hacia una nueva organización administrativa basada en el impulso de procesos de mejora continua, que privilegien las funciones sustantivas y garanticen la transparencia y la rendición de cuentas que la comunidad universitaria y la sociedad demandan a la Institución. En cumplimiento de tal compromiso las entidades y dependencias que conforman la Secretaría Administrativa refrendaron su apego a la normatividad universitaria, lo cual quedó de manifiesto en la Cuenta Anual que el titular de esta dependencia entregó, junto con el Patronato Universitario, en el mes de agosto de 2012, a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

